



## ACTA DE LA SESIÓN DE 10 DE ENERO DE 2022

Nº de sesión:1/2022

Carácter: ORDINARIA

Siendo las 9,30 horas del día 10 de enero del 2022, se reúnen en la sala de dirección del Departamento de Derechos Sociales, sito en la calle González Tablas 7, al objeto de celebrar sesión de carácter ordinaria, los patronos y patronas de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos (Fundación Gizain).

Presidenta: Dña. Carmen Maeztu Villafranca, Consejera de Derechos Sociales

## Vocales:

- D. Andrés Carbonero Martínez (Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo)
- D. Luis Campos Iturralde (Director General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales)
- Dña. Inés Francés Román (Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas)
- Dña. Eva Isturiz García (Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad.
- D. Ignacio Iriarte Aristu (Secretario General Técnico del Departamento de Derechos Sociales)
- Dña. Begoña Pérez Eransus (designada por el Consejo Navarro de Bienestar social)
- Dña. Inés Sáenz de Pipaón (designada por el Parlamento de Navarra)





- Dña. Ana Carmona Juanmartiñena (designada por el Consejo Navarro de Bienestar social)
- D. Gustavo de Guzmán Muñoz Barrutia (designada por el Parlamento de Navarra)

Secretario: D. Pedro Ardaiz Labairu (Director-Gerente de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos)

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Informe del Director-Gerente.
- 2. Incorporación del nuevo patrono D. Gustavo de Guzmán Muñoz Barrutia designado por el Parlamento de Navarra.
- 3. Aprobación solicitud de línea de crédito a la Caixa para enero 2022.
- 4. Aprobación plantilla Fundación Gizain
- 5. Acuerdo de cese y nuevo nombramiento del cargo de Director-Gerente, así como del cargo de Secretario/a del Patronato.
- 6. Ruegos y preguntas.

#### 1. Informe del Director-Gerente.

El Director-Gerente saluda en primer lugar a D. Gustavo Muñoz Barrutia designado por el Parlamento de Navarra Patrono de la Fundación en sustitución del fallecido D. Gabriel Hualde. A continuación el Director-Gerente informa de las siguientes cuestiones:

- Liquidación presupuestaria 2021: explica la evolución de la ejecución presupuestaria del año, señalando que en el segundo semestre se han contenido los gastos generales (en torno a los 20.000€ mensuales) y que finalmente el remanente presupuestario es muy pequeño (una vez que se contabilice todo y se audite puede ser en torno a 22.000€)
- Encargo 2022: explica que ya se ha resuelto el encargo de COA y CDJJ y también el de los CSS de Estella y Tudela pero en este último caso se ha recortado el coste de las cuatro figuras de psicóloga presupuestadas para EAIA y EAIV (134.623,6€). Dichas







contrataciones irán en un encargo aparte y ya se cuenta con un previsible reparo por parte de la intervención. Respecto del encargo del CSS de Tafalla, será un encargo separado para evitar las dificultades de la intervención y que se hubiese retrasado el encargo del resto de centros

- Línea de crédito con la Caixa. El Director-Gerente explica que dado el mínimo remanente sobrante de la ejecución presupuestaria de 2021, y ante la incertidumbre de si se cobrará o no en enero la factura del mes de diciembre, resulta aconsejable solicitar una línea de crédito por importe de 170.000€ para evitar dificultades de tesorería y garantizar el pago de nómina de enero. A continuación el Director-Gerente detalla las condiciones del crédito.
- Otras cuestiones. El Director-Gerente explica que se ha recibido por parte de la Fundación Navarra para la Excelencia el reconocimiento al "Compromiso hacia la excelencia" tras el diagnóstico realizado según el Modelo de Gestión Avanzada. Asimismo se informa de que tras la riada que ha afectado al CDJJ, por primera vez el agua ha inundado oficinas y aulas y cocina además de huertas, pero tras las labores de limpieza de los primeros días el centro ha recuperado su actividad normal.



# 2. Incorporación del nuevo patrono D. Gustavo de Guzmán Muñoz Barrutia.

Se da la bienvenida al nuevo patrono, que acepta el cargo, y se recuerda que la duración del mandato para las personas designadas por el Parlamento y Consejo Navarro de Bienestar Social son cuatro años prorrogables por periodos iguales hasta un máximo de 12 años.



De conformidad con la información suministrada por el Director-Gerente sobre el grado de ejecución presupuestaria de 2021 y la posibilidad de que no se ingrese la factura del mes de diciembre en enero, se explica por parte de la Gerencia la necesidad de solicitar una línea de crédito por importe de 170.000€, detallando las condiciones de la misma.

Se aprueba por unanimidad ejecutar la solicitud y firma con la entidad La Caixa de una línea de crédito por importe de 170.000€.





## 4. Aprobación plantilla Fundación Gizain

El Director-Gerente explica que remitió entre la documentación para este Patronato la plantilla actual de la Fundación ya que aunque se aprueba en cada encargo la correspondiente a los centros no se aprueba formalmente la totalidad de la misma incluyendo la Gerencia y resulta conveniente aprobarla anualmente. Se aprueba por unanimidad la plantilla de la Fundación Gizain que figura anexa a la presente acta.

# 5. Acuerdo de cese y nuevo nombramiento del cargo de Director-Gerente, así como del cargo de Secretario/a del Patronato Fundación Gizain

El Director-Gerente expone que va a ser nombrado con fecha 11 de enero de 2022 Director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud, por lo que cesa en su actual puesto de Director-Gerente de la Fundación.

Tras el proceso selectivo realizado por el Departamento se propone el nombramiento de Yolanda Fillat Delgado como nueva Directora-Gerente de la Fundación Gizain con efectos de 11 de enero y así mismo nombrarla secretaria del Patronato de la Fundación.

Gustavo Muñoz pregunta acerca de cómo sido el proceso de selección y Andrés Carbonero explica brevemente el proceso en el que han participado tanto el actual Director-Gerente como Inés Francés y él mismo y en el que tras una terna de entrevistas se ha considerado que Yolanda Fillat era el mejor perfil por su conocimiento jurídico así como del ámbito social.

Finalmente se aprueba por unanimidad el cese de D. Pedro Ardaiz Labairu y el nombramiento de Yolanda Fillat Delgado como nueva Directora-Gerente de la Fundación Gizain con efectos de 11 de enero y así mismo nombrarla secretaria del Patronato de la Fundación.

Tanto la Presidenta como los patronos y patronas agradecen a Pedro Ardaiz su labor y dedicación al frente de la Fundación.

## 5. Ruegos y preguntas

Andrés Carbonero expone el proyecto con fondos europeos firmado con el Ministerio de Derechos sociales el 31 de diciembre y sobre el que hay ciertas dudas en cuanto a la gestión del mismo y la participación de la Fundación por el tema de la contratación de personal, siendo un tema que está pendiente de decidir. Inés Sáenz de Pipaón pregunta sobre algunos aspectos del proyecto, e igualmente Begoña Pérez interviene para resaltar el interés del proyecto por





gizain@fundaciongizain.es





tratar de alejar la gestión administrativa de los servicios sociales para que puedan centrarse en la intervención.

Finalmente Gustavo Muñoz interviene con un ruego para que en próximas convocatorias se envíe el informe del Director-Gerente junto con la convocatoria.

Siendo las 11 horas, y sin más asuntos de tratar, se levanta la sesión.

El Secretario

D. Pedro Ardaiz Labairu

La Presidenta

Dña. Carmen Maeztu Villafranca